

D. Manuel Baras.

Dña. Mercedes Rossel.

El Sr. Presidente dió a conocer los resultados definitivos, hizo la proclamación del Sr. Presidente y de los demás nuevos miembros de la Junta, y se felicitó de la forma ejemplar en que se han realizado estas elecciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 3:20 de la tarde.

El Secretario

Vº Bº

El Presidente

10. Es W

[Signature]

Acta de la Sesión celebrada por la ANABA el día 8 de noviembre de 1965.

Asistentes:

D. Hipólito Escolar
Dña. Matilde López Semano
Dña. Mercedes Rossel
Dña. Consuelo Lams
Dña. Francina Solsona
D. Luis García Ejarque
D. Carlos Ibáñez
D. Antonio Matilla
D. Miguel Molina
D. Federico Navarro
D. S. Francisco Rivera
D. Luis Sánchez Belda
D. Justo García Morales

La Junta Directiva de ANABA se reunió el día 8 de noviembre de 1965 a las 11 de la mañana y 4:30 de la tarde, en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos bajo la presidencia de D. Hipólito Escolar y con la asistencia de los Sres. que al margen se expresan.

Orden del día

Se abre la Sesión con arreglo al siguiente orden del día:

Cuestión previa:

Constitución de la nueva Junta
Comunicación a los asociados
Visita a los Directores Generales
Lectura del acta de la reunión anterior
Fijación del orden del día.

Informe sobre la situación actual.

- a- del secretario sobre la Asociación.
- b- del Tesorero sobre la situación económica.
- c- del Sr. Matilla sobre la reunión de Valencia.
- d- del Sr. García Ejarque sobre la reunión de Centros Coordinadores.

Proyectos de actividad.

- a- reuniones de la Junta. Fecha de la próxima.
- b- asistencia a reuniones extranjeras.
- c- congresos en España.
- d- cursillos, coloquios, charlas, etc.
- e- ponencias de estudios.

I. Relaciones con los documentalistas.

II. Estatuto profesional.

III. Problemas de los Archivos, Bibliotecas y Museos.

IV. Aumento del número de asociados.

f- presupuesto económico.

Otras propuestas por los miembros de la Junta.

1. El Sr. Presidente, habida cuenta de que D. Ciriaco Cortajada Ferrándiz, como Presidente anterior, proclamó al nuevo Presidente y vocales electos el pasado día dos de los corrientes en las elecciones celebradas durante la Asamblea general en la misma fecha, dió posesión de sus cargos a la nueva Junta Directiva que queda constituida de la siguiente forma:

Presidente: D. Hipólito Escolar Sobrino.

Secretario: D. Luis García Ejarque.

Vicesecretario por la rama de Museos: D^a Consuelo Sanz Pastor.

Vicesecretario por la rama de Archivos: D. Luis Sánchez Belda.

Tesorero: D^a Matilde López Serrano.

Vocales en representación del Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos: D^a Francisca Solsona Climent, D. Justo García Morales, D. Antonio Matilla Esción, y D. Federico Navarro Franco.

Vocal en representación del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos; D. Carlos Ibáñez Guillén.

Vocales en representación de los establecimientos provinciales o locales; D^a Mercedes Rosell Rosal y D. Miguel Molina Campuzano.

Vocal en representación de los establecimientos eclesiásticos: D. Francisco Rivera Recio.

Por haber excusado su asistencia, no tomaron posesión de sus cargos los Iles. D. José Antonio Pérez Rioja y D. Manuel Basas Fernández.

3. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que queda aprobada.

3. El Sr. Presidente propone a la Junta que conste en acta la adhesión de toda la Junta a las Direcciones Generales de Archivos y Bibliotecas y de Bellas Artes y sugiere la conveniencia de que la Junta solicite audiencia de ambas autoridades para cumplimentarlas. Al propio tiempo, propone comunicar a todos los socios el resultado de las elecciones celebradas y la constitución de la nueva Junta. Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.

4. El Sr. Presidente somete a la consideración de la Junta el precedente orden del día, al que ajusta la sesión.

5. El Sr. Secretario informa sobre el estado de los asuntos de la ANABA, refiriéndose a los siguientes temas: Renovación de los Estatutos, ampliación del número de asociados, vigorización de las secciones ya constituidas, incorporando a ellas el mayor número posible de socios, según su especialización profesional; reanudación de la publicación del "Boletín", edición de un directorio de bibliotecas y de la lista de asociados unida a los Estatutos; elevación a la superioridad de las conclusiones de los Congresos de Archivos de Sevilla y Valencia y del de Bibliotecas de

Palma de Mallorca. De modo particular señaló la necesidad de que se determine el carácter de Asociación de Documentalistas, que tiene ANABA desde su fundación.

6. La Srta. Tesorera da cuenta de la situación económica de la Asociación. Manifiesta que, en la cuenta corriente del Banco Español de Crédito hay un saldo a favor de 28.046 pts. Añade que los ingresos del presente año se pueden cifrar en: 16.800 pts. por cuotas de los asociados, más 150.000 pts. concedidas como subvención anual por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, cantidad que se espera sea librada en fecha próxima. Además, se ha recibido una subvención de la misma Dirección General, por cuantía de 175.000 pts. para atender a los gastos ocasionados por la celebración en Valencia del II Congreso Nacional de Archivos. Añade la Srta. Tesorera que sería conveniente que la Delegación de Barcelona informase de la situación económica de aquella Delegación. Las Srtas. Solsona y Rossell prometen presentar un informe relativo al caso en la próxima Junta.

7. D. Antonio Matilla informó de todos los trabajos originados por la celebración del Congreso de Archivos de Valencia, así como de las importantes conclusiones aprobadas. Por unanimidad se reitera el agradecimiento y la felicitación de la ANABA al Sr. Matilla por su actuación. Propuso, y así lo acordaron todos los presentes, que conste en acta la gratitud de la Asociación al Sr. Director General por la decisiva protección que ha dispensado al Congreso.

8. D. Luis García Ejarque explica, igualmente, el desarrollo y circunstancias que rodearon la celebración en Valencia de la reunión de Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas.

9. El Sr. Presidente señala la conveniencia de que la Junta Directiva se reúna por lo menos una vez al mes, excepto durante el periodo de las vacaciones de verano.

Se acordó que la próxima Junta tenga lugar el próximo día 13 de diciembre.

10. En relación con los proyectos de actividad de la Asociación, todos los asistentes se manifestaron conformes con que la Asociación esté presente en el mayor número posible de congresos y reuniones profesionales que se celebren en el extranjero así como que el año próximo tenga lugar en España un Congreso de Bibliotecas al que sería conveniente invitar a algunos colegas de los países hispanoamericanos.

11. D^{ra} Consuelo Sanz Pastor hace ver la necesidad de que la ANABA se adhiera a los organismos internacionales de museos y, como ha venido ocurriendo hasta ahora, también asista al mayor número posible de reuniones museográficas internacionales. Expresó la posibilidad de que el I.C.O.M. conceda a la ANABA la opción de que edite algunos interesantes tratados profesionales.

12. El Sr. Presidente habla de la posibilidad y conveniencia de que se recabe la colaboración de varios organismos para conceder subvenciones en los viajes de los miembros de la ANABA al extranjero.

13. Se acuerda que el Sr. Presidente y algunos miembros de la Junta Directiva celebren una entrevista con D. Xavier Lasso de la Vega, para vigorizar el carácter de asociación profesional de documentalistas que ya tiene ANABA.

14. En relación con las necesidades de que se modifique el Estatuto por el que se rige la Asociación, se toma el acuerdo de la siguiente Comisión de estudio: D. Luis Sánchez Belda, Presidente, D^{ra} Mercedes Rossell, D^{ra} Consuelo Sanz Pastor, D. Manuel Basas Fernández, D. Luis García Ejarque y D. Miquel Molina Campuzano.

15. Con objeto de estimular la actividad pro-

fesional de la ANABA, y al mismo tiempo obtener unos beneficios económicos que puedan contribuir a su sostenimiento, todos los asistentes se mostraron conformes en que se editen, además del Boletín de la Asociación, que deberá reflejar su cometido específico, otras publicaciones como una lista de Asociados y un Directorio de Bibliotecas, Otro de Archivos y otro de Museos de España. Queda nombrada la Comisión de publicaciones, constituida por: el Sr. Presidente de la Asociación D. Hipólito Escolar, D. Luis García Ejarque, D. Federico Navarro Franco y D. Luis Sánchez Belda.

16. Se encomienda al Sr. García Morales que se ocupe en proyectar la publicación de un Catálogo Colectivo que recoja todas las revistas existentes en las bibliotecas españolas.

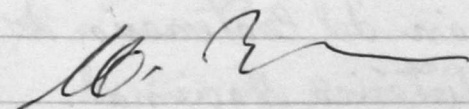
17. Finalmente se acuerda intensificar la propaganda para incrementar, cuanto sea posible, el número de asociados.

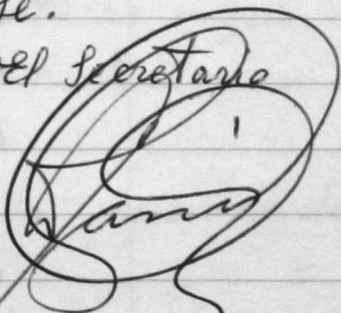
De todo lo que antecede doy fe.

El Secretario

Vº Bº

El Presidente





Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de ANABA el día 13 de diciembre de 1965

La Junta Directiva de la ANABA se reunió el día 13 de diciembre de 1965 a las 11 de la mañana en el local de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos bajo la presidencia de D. Hipólito Escolar y con la presencia de los se-